



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:50 horas** del día **26 del mes de diciembre del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL817/2025** sin Concurrencia del Comité para la **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (ABARROTES Y LATERÍA) PARA LA ESCUELA NORMAL RURAL "MIGUEL HIDALGO" DE ATQEUIZA."**, ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; C. Miguel Ángel Aspe Valencia, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

No se presentó ningún participante y no se recibieron preguntas de acuerdo al numeral 4.1 de las presentes Bases. -----

Se procede a realizar la siguiente precisión administrativa:

Dice:	Debe decir:
Anexo Técnico	Anexo Técnico
Partida 63 Salsa de tomate tipo cátsup 927 kilogramos	Partida 63 Salsa de tomate tipo cátsup 927 litros

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL817/2025 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (ABARROTES Y LATERÍA) PARA LA ESCUELA NORMAL RURAL "MIGUEL HIDALGO" DE ATQEUIZA."**, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **10:55 horas** del día **26 del mes de diciembre del 2025**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- **FIN DE ACTA** -----

Representantes de la Secretaría de Administración:

C. Miguel Ángel Aspe Valencia Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Carlos Delgado Avila Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración	